



REMBERTO ELÍAS LÓPEZ LLANOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho. Diplomado Iberoamericano en Constitucionalismo y Derechos Fundamentales. Diplomado en Contrataciones del Estado. Diplomado en Derecho Constitucional. Diplomado en Técnicas de Litigación. Diplomado en Educación Superior. Egresado de la Escuela de Jueces como

Juez Agroambiental. Maestría en Administración de Justicia V.1. Doctorando en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en preparación de tesis.

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Juez de Provincia, Juez Técnico, Vocal del Tribunal Departamental de Justicia de Potosí. Asesor Jurídico de la DAF - Potosí. Cinco años de asesoramiento en el área agraria y ambiental. Cinco años como docente en materia agraria.

VISIÓN SOBRE LA JUSTICIA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La justicia en el Estado Plurinacional de Bolivia se debe profundizar para que se respeten los derechos y garantías constitucionales, utilizando los estándares internacionales de protección, criterios favorables de interpretación, con perspectiva de género, así como de interculturalidad. Desarrollar la justiciabilidad de asuntos ambientales, el carácter comunitario, el respeto al derecho a vivir en un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado y los derechos de la Madre Tierra (Pachamama), para consolidar el modelo de Estado constitucional ecológico, permitiendo el acceso y la tutela judicial efectiva en condiciones de igualdad material.

Profundizar la aplicación del principio de independencia judicial como su principal precepto de actuación, que se refleje en la transparencia de las resoluciones, con una lucha frontal contra la corrupción, mediante el manejo razonable y adecuado de la jurisprudencia, los precedentes en vigor y el debido proceso en todos sus elementos.

VISIÓN Y/O PROPUESTA TÉCNICA A LA INSTANCIA QUE POSTULA

- Consolidar y posicionar el constitucionalismo ecológico de forma transversal.
- Emitir resoluciones estructurales que involucren a instituciones públicas y privadas, para vivir en un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado.
- Quitar la venda de la diosa Temis, profundizando la aplicación de la igualdad material en todo ámbito de la administración de justicia agroambiental.
- Recomendar la implementación de un procedimiento común agroambiental, con un enfoque de celeridad, prontitud y oportuna.